

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL "INDALCA" CIA.LTDA., A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1990.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General de Operaciones, comprobantes contables y sus anexos, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INDUSTRIAL - ARROCERA DEL LITORAL "INDALCA" CIA.LTDA., por el ejercicio económico - de 1990, encontrándolos correctos de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también el informe del señor Gerente, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario y los Balances de 1990, por encontrarse estos últimos de acuerdo a las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro País.

Atentamente,

Cecilia Paredes P.
CECILIA PAREDES P.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Abril 1 de 1991.-



18 ABR 1991